

O/1.261 -523/20232

Acta adtecnica 1261

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA “APARTADERO FERROVIARIO EN LA PLATAFORMA LOGÍSTICO-INDUSTRIAL SALVATERRA DE MIÑO AS NEVES” .FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NextGenerationEU

M^a del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas, del día diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés, se constituyó la Mesa, formada por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico – Financiero, Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico, Don José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas administrativas y técnicas presentadas para la contratación de la obra “APARTADERO FERROVIARIO EN LA PLATAFORMA LOGÍSTICO-INDUSTRIAL SALVATERRA DE MIÑO AS NEVES” cuya licitación de ofertas fue realizada mediante publicación, en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 5.3.23 , en el perfil del contratante de la Autoridad Portuaria de Vigo el 6.3.23, en el DOUE el 8.3.23 y en el BOE el 10.3.23

Se da cuenta de la presentación de las siguientes ofertas:

- 1.- ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.-LANTANIA, S.AU-INGENIERIA Y TÉCNICA DEL TRANSPORTE TRIA, S.A. (UTE)
- 2.-AZVI SAU-CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.(UTE)
- 3.- COMSA, S.A.U.- CIVIS GLOBAL, S.L.U.(UTE)
- 4.- DRAGADOS, S.A.-TECSA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.(UTE)
- 5.- FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.-COSNTRUCCIONES OREGA, S.L.- XESTION AMBIENTAL DE CONTRATAS, S.L.(UTE)
- 6.- S.A DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA – CONTRATATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U.(COSFESA) (UTE)
- 7.-ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.- PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A.(UTE)
- 8.-SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.-EXTRACO, CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A. -SACYR NEOPUL S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA.(UTE)
- 9.-VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- 10.-FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.- CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U. (CONVENSA)-CONSTRUCCIONES, OBRAS E VIAIS, S.A.(COVSA) (UTE)



En fecha 17/04/2023 se procede a la apertura administrativa de las ofertas excepto la oferta presentada por FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.- CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U. (COVENSA)-CONSTRUCCIONES, OBRAS E VIAIS, S.A.(COVSA) (UTE), ya que según consta en la Plataforma de contratación del Estado, no permite la apertura al constar en la presentación “ huella electrónica”.

Por lo manifestado anteriormente y de acuerdo a las instrucciones de la Plataforma de Contratación del Estado esta Autoridad Portuaria procede a la descarga electrónica y posterior apertura en fecha 18/04/2023.

Examinada la documentación administrativa (sobre A) se admiten las diez propuestas presentadas.

A continuación, se procede a la apertura de las ofertas técnicas (sobre B) y se remiten a la Comisión Técnica designada al efecto para que emita el correspondiente informe previo a la apertura de las ofertas económicas (sobre C).

Se convoca Mesa para el día 27 de abril de 2023, a las doce (12:00) horas para que con la valoración técnica se proceda a la apertura de la oferta económica (sobre C).

Al objeto de dar cumplimiento con las Normas en relación con el Plan de recuperación y Resiliencia, se están tramitando por los participantes de esta licitación (órgano de contratación y órgano de asistencia al órgano de contratación) los correspondientes (DACI) Declaración de ausencia de conflictos de interés , que se incorporarán a la herramienta MINERVA de la AEAT, al objeto de realizar el cruce de datos y obtener el resultado de dicho análisis.

Asimismo, los componentes de la Mesa, a la vista de las empresas que han presentado oferta, declaran que no existe conflicto de intereses.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M^a del Carmen Paseiro Pardal.- secretaria de la Mesa

Juan Luis Otero Desojo.- Interventor

José Ramón Costas Alonso.- Asesor Jurídico

José Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa

